

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DAYRAMOR S.A.

En la ciudad de Quito, cantón del mismo nombre, el día de hoy, martes 29 de Marzo del 2016, a las 10h00 en las oficinas de la compañía ubicadas en la Calle Gaspar de Villarroel E10-26 y El Sol, y de acuerdo al correo electrónico enviado el lunes 21 de marzo del 2016 a los accionistas, se reúnen los accionistas de la compañía DAYRAMOR S.A, actúa como Presidente AD-HOC de la reunión la señora Gabriela Matilde Santamaria Coral, y actúa como Secretaria la señora María Daniela Vásquez Ponce, Presidente Ejecutivo.

La señora Presidente AD HOC dispone que por Secretaria se constate el quórum de instalación, verificándose la presencia de los siguientes accionistas:

- 1) La Compañía MILECONSUL S.A., propietaria de 799 participaciones equivalentes al 99.88% dentro del capital social, y, representada por la señora María Daniela Vásquez Ponce Gerente General de la empresa.
- 2) María Daniela Vásquez Ponce, propietaria de 1 participaciones equivalentes al 0.12% dentro del capital social de la compañía.

Las participaciones con un valor nominal de USD. 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una, representan el 100% del capital social, de todo lo cual la señora Secretaria evidencia según los Estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria y Universal al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

La señora Presidente Ad-Hoc, declara instalada la sesión y se da lectura al orden del día el mismo que es conocido y aprobado oportunamente por los accionistas y que contiene los siguientes puntos:

1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015
2. Conocimiento y resolución sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2015
3. Conocer y aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2015.
4. Resolución sobre resultados del ejercicio económico 2015
5. Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

La Presidenta Ad-Hoc declara instalada la sesión y dispone se pase a tratar los puntos del orden del día:

PRIMER PUNTO: Conocimiento y resolución sobre el Informe del Presidente Ejecutivo correspondiente al ejercicio económico del año 2015

La Junta entra en conocimiento del primer punto el orden del día, así la señora María Daniela Vásquez Ponce, Presidenta Ejecutiva de la Compañía presenta su informe anual de gestión,

entregando copia del mismo a los señores accionistas. El mencionado informe se adjunta a la presente Acta.

La Presidenta Ad-Hoc señala que una vez que se ha conocido el informe de la Señora PRESIDENTA EJECUTIVA, procede el pronunciamiento de los señores accionistas respecto del informe de la Señora PRESIDENTE EJECUTIVA.

En base a lo expuesto, se Aprueba el Informe de Actividades de la Señora PRESIDENTE EJECUTIVA del año 2015, a excepción del voto de la Señora Presidente Ejecutiva quien a su vez Accionista.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimientos y resolución sobre el informe del Comisario de la Compañía, correspondiente al ejercicio del año 2015.

Toma la palabra la señora Presidenta Ad-Hoc de la junta quien manifiesta que se encuentra presente la señorita comisaria del año 2015, de igual manera la señorita comisaria toma la palabra y pone a disposición de los accionistas su informe, Secretaria procede a dar lectura completa al Informe del Comisario de la compañía la Ingeniera María Augusta Moreno; dicho informe manifiesta que la compañía ha cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y los máximos organismos de la compañía. Toma la palabra la señora Accionista quien agradece a la señora comisaria por su gestión realizada y se procede a Aprobar por Unanimidad el Informe el mismo que reposará en los libros de Expedientes Juntas de la compañía.

A continuación la Presidente Ad hoc pone a consideración de la Junta el tercer punto del Orden del Día:

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el Balance General y Estados de pérdidas y ganancias del año 2015

Toma la palabra Presidenta Ad-Hoc quien procede a dar palabra a la señorita Gerente Financiera de la compañía para dar lectura de los balances, quien manifiesta que los balances se han efectuado en base a las Normas Ecuatorianas vigentes y Normas Internacionales NIIFs. Se procede a realizar la votación, el mismo que es aprobado por los Señores Accionistas a excepción del voto de la Señora Presidenta Ejecutiva quien a su vez es Accionista, , los Estados Financieros de la compañía por el ejercicio económico 2015.

Inmediatamente se pone a consideración de la Junta, el siguiente punto del Orden del Día:

CUARTO PUNTO.- Resolución sobre el Resultados del Ejercicio Económico 2015.

Toma la palabra la señora Presidenta Ejecutiva de la compañía presente quien manifiesta que la compañía al cierre del ejercicio 2015 presenta una pérdida contable.

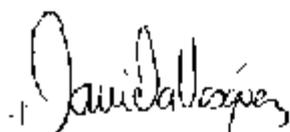
Se continúa con el siguiente punto del orden del día:

QUINTO PUNTO.- Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.

Toma la palabra la Presidenta Ad-Hoc quien mociona el nombre de la Ingeniera María Augusta Moreno como comisaria para el ejercicio económico 2016, propuesta que es aceptada por los accionistas, por lo que se nombra como comisaria para el ejercicio 2016 a la Ingeniera María Augusta Moreno, de igual manera se autoriza a la señora Presidente para que suscriba el contrato de servicios y regularice honorarios.

Por no haber ningún otro punto del Orden del Día que deba ser conocido y resuelto por la Junta General, Presidenta Ad Hoc concede un receso de veinte minutos hora para la redacción del acta. Reinstalada la sesión con la concurrencia de las mismas personas y puesta el acta a consideración de ellas, ésta es aprobada por todos los presentes sin observación alguna. El Presidente levanta la sesión a las 10h50 horas. Para constancia de todo lo actuado, firma la accionista presente en unidad de acto, conjuntamente con el Presidente Ad Hoc y Secretario que certifica.

Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



MARIA DANIELA VÁSQUEZ PONCE
SECRETARIA DE LA JUNTA –PRESIDENTE EJECUTIVO



MARIA DANIELA VÁSQUEZ PONCE
ACCIONISTA



MARIA DANIELA VÁSQUEZ PONCE
GERENTE GENERAL
MILECONSUL S.A.
ACCIONISTA



GABRIELA SANTAMARÍA CORAL
PRESIDENTE AD-HOC